



DIARIO DE LA NOCHE
NO OLVIDE UD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336. DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. MIERCOLES, 23 DICIEMBRE 1931

DIEZ céntimos. Año IX.—Núm. 2.6334

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

UN ANIVERSARIO

Academia Española de Farmacia

Ayer tarde celebró esta Corporación Junta general, para la elección de cargos para el biénio 1932-33 y aprobación de los presupuestos.

La Junta directiva elegida fué la siguiente: Presidente, doctor don Toribio Zúñiga S. Cerrudo.

Por la noche se celebró sesión extraordinaria para conmemorar el 194 aniversario de la fundación de la mencionada entidad.

El doctor Eugenio Sellés desarrolló el tema «Modernas orientaciones en la Química inorgánica».

SUCESOS DE AYER

EL ATRACO AL ESCULTOR BARRAL

Tan pronto como ayer de madrugada se tuvo conocimiento del atraco ocurrido al escultor señor Barral en la calle de Modesto Lafuente, el personal de la brigada de investigación criminal se puso en movimiento para practicar pesquisas y averiguar la filiación de los autores y el sitio donde puedan ocultarse.

nández, atropelló a Rufino Acero Sáinz, de cuarenta años, que habita en la calle de los Tres Peces, número 11, y a su hijo Juan, de cinco años, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

DEPORTE VASCO

Constituían el programa de ayer los siguientes dos partidos: Primero, a remonte: Ucin y Berolegui (rojos) contra Pasieguito e Iturain (azules), y segundo, a punta: Segundin y Barrruta (rojos) contra Félix y Treect (azules).

El primer sólo tuvo una primera mitad muy pelotada y reñida; pero una lesión sufrida por el delantero azul hizo que se suspendiera a 25 y 26 tantos, respectivamente.

AYUNTAMIENTO

El alcalde visitó ayer mañana los nuevos comedores de asistencia social establecidos en la calle de Santa Engracia, y después, los que funcionan en el antiguo cuartel de San Francisco, presenciando en ambos el reparto de comida.

Al regresar al Ayuntamiento recibió a los informadores municipales, haciéndoles entrega de la siguiente nota: «En la reunión celebrada en el día de ayer por el Comité Técnico, y después de aprobados diferentes asuntos de trámite, se puso a discusión el proyecto del arquitecto señor Zuazo Ugalde, de construcción de viviendas económicas y de un mercado de abastos en los terrenos de la antigua plaza de toros.

De pavimentación, con material usado, de las calles de San Valeriano, María Ignacia, Zamora, Pedro Roger y Camino del Valle.

De pavimentación, con riegos asfáltico, de las calles de Agustín Durán, Juan de la Hoz, Eraso, Francisco Cea Niebla, Luis Cabrera, Jaime Vera, Solana de Aluche, Industria, Trabajo, América, América, Artus, Jaime III y María Teresa.

Los concejales liberales señores César Cort, E. Fraile, F. de Miguel y M. Rodríguez han presentado las dos siguientes proposiciones:

«Que con objeto de iniciar una política municipal reguladora del valor del suelo se estudie por la técnica municipal la conveniencia de adquirir terrenos en distintos lugares estratégicos con relación a las manifestaciones tendencias de expansión de la ciudad, y en lo posible de manera que la renta que por ellos pueda lograrse sea remuneradora para el capital invertido. Que el Ayuntamiento acuerde las adquisiciones oportunas previos los trámites necesarios.

Ante los hechos de la vida madrileña, tan quebrantada en los actuales momentos, y desechos de procurar a Madrid nuevos horizontes de riqueza que permitan el engrandecimiento que merece la capital de España, donde todos los españoles se encuentran siempre como en su propio hogar, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que la Comisión que se acordó nombrar para que, de acuerdo con el Estado y las Compañías ferroviarias, se dé comienzo inmediato a las obras del ferrocarril de cintura, que es completamente indispensable de la estructura ferroviaria de la Península, entre inmediatamente en función. Y que se solicite de los Poderes públicos la promulgación de una ley que contenga los extremos siguientes:

Segundo. Gozarán de las mismas ventajas tributarias las industrias establecidas en la antedicha zona con respecto a la adquisición de fincas, escrituras de constitución de Sociedades, contribución industrial e impuesto de Utilidades.

En la reunión se nombró una Ponencia encargada de estudiar el proyecto de reglamento por que se ha de regir la Oficina, confiándose este trabajo al señor Garrido Juaristi, por la representación patronal; a don Feliciano Martín, como vocal obrero, y a don Cayetano Redondo, como concejal.

De pavimentación, con material usado, de las calles de San Valeriano, María Ignacia, Zamora, Pedro Roger y Camino del Valle.

De pavimentación, con riegos asfáltico, de las calles de Agustín Durán, Juan de la Hoz, Eraso, Francisco Cea Niebla, Luis Cabrera, Jaime Vera, Solana de Aluche, Industria, Trabajo, América, América, Artus, Jaime III y María Teresa.

Los concejales liberales señores César Cort, E. Fraile, F. de Miguel y M. Rodríguez han presentado las dos siguientes proposiciones:

«Que con objeto de iniciar una política municipal reguladora del valor del suelo se estudie por la técnica municipal la conveniencia de adquirir terrenos en distintos lugares estratégicos con relación a las manifestaciones tendencias de expansión de la ciudad, y en lo posible de manera que la renta que por ellos pueda lograrse sea remuneradora para el capital invertido. Que el Ayuntamiento acuerde las adquisiciones oportunas previos los trámites necesarios.

Ante los hechos de la vida madrileña, tan quebrantada en los actuales momentos, y desechos de procurar a Madrid nuevos horizontes de riqueza que permitan el engrandecimiento que merece la capital de España, donde todos los españoles se encuentran siempre como en su propio hogar, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que la Comisión que se acordó nombrar para que, de acuerdo con el Estado y las Compañías ferroviarias, se dé comienzo inmediato a las obras del ferrocarril de cintura, que es completamente indispensable de la estructura ferroviaria de la Península, entre inmediatamente en función. Y que se solicite de los Poderes públicos la promulgación de una ley que contenga los extremos siguientes:

DE SOCIEDAD

Lo del día
Del árbol del corazón se ha desprendido ayer una de las pocas hojas que le quedaban: la ilusión de hacerse rico de un golpe mediante la bolita de marfil del «gordo» de la lotería. Ni el «gordo», ni el flaco, ni el más leve reintegro han tenido a bien posarse sobre nosotros al impulso mágico de la varita del azar.

En la reunión se nombró una Ponencia encargada de estudiar el proyecto de reglamento por que se ha de regir la Oficina, confiándose este trabajo al señor Garrido Juaristi, por la representación patronal; a don Feliciano Martín, como vocal obrero, y a don Cayetano Redondo, como concejal.

De pavimentación, con material usado, de las calles de San Valeriano, María Ignacia, Zamora, Pedro Roger y Camino del Valle.

De pavimentación, con riegos asfáltico, de las calles de Agustín Durán, Juan de la Hoz, Eraso, Francisco Cea Niebla, Luis Cabrera, Jaime Vera, Solana de Aluche, Industria, Trabajo, América, América, Artus, Jaime III y María Teresa.

Los concejales liberales señores César Cort, E. Fraile, F. de Miguel y M. Rodríguez han presentado las dos siguientes proposiciones:

«Que con objeto de iniciar una política municipal reguladora del valor del suelo se estudie por la técnica municipal la conveniencia de adquirir terrenos en distintos lugares estratégicos con relación a las manifestaciones tendencias de expansión de la ciudad, y en lo posible de manera que la renta que por ellos pueda lograrse sea remuneradora para el capital invertido. Que el Ayuntamiento acuerde las adquisiciones oportunas previos los trámites necesarios.

Ante los hechos de la vida madrileña, tan quebrantada en los actuales momentos, y desechos de procurar a Madrid nuevos horizontes de riqueza que permitan el engrandecimiento que merece la capital de España, donde todos los españoles se encuentran siempre como en su propio hogar, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que la Comisión que se acordó nombrar para que, de acuerdo con el Estado y las Compañías ferroviarias, se dé comienzo inmediato a las obras del ferrocarril de cintura, que es completamente indispensable de la estructura ferroviaria de la Península, entre inmediatamente en función. Y que se solicite de los Poderes públicos la promulgación de una ley que contenga los extremos siguientes:

ca del Ayuntamiento para que se restaurara aquellas y se colocara la verja del último, mientras se proceda a la reparación de la estatua ecuestre; todo menos continuar en el abandono e indefensión actuales.

CARABANCHO BAJO

Se reúne el Ayuntamiento
No sé qué decir... Les digo la verdad a mis queridos lectores... Que de la sesión que se celebró ayer tarde en este Municipio... No sé qué decir...

La Asociación Nacional de Vinitores ha celebrado una Junta general extraordinaria para deliberar sobre la gravísima situación del mercado de vinos, en el que han repercutido un daño y perturbación grandes la actitud agresiva de Francia contra nuestros cultivos y el decreto estableciendo las guías de circulación.

Los concejales liberales señores César Cort, E. Fraile, F. de Miguel y M. Rodríguez han presentado las dos siguientes proposiciones:

«Que con objeto de iniciar una política municipal reguladora del valor del suelo se estudie por la técnica municipal la conveniencia de adquirir terrenos en distintos lugares estratégicos con relación a las manifestaciones tendencias de expansión de la ciudad, y en lo posible de manera que la renta que por ellos pueda lograrse sea remuneradora para el capital invertido. Que el Ayuntamiento acuerde las adquisiciones oportunas previos los trámites necesarios.

Ante los hechos de la vida madrileña, tan quebrantada en los actuales momentos, y desechos de procurar a Madrid nuevos horizontes de riqueza que permitan el engrandecimiento que merece la capital de España, donde todos los españoles se encuentran siempre como en su propio hogar, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que la Comisión que se acordó nombrar para que, de acuerdo con el Estado y las Compañías ferroviarias, se dé comienzo inmediato a las obras del ferrocarril de cintura, que es completamente indispensable de la estructura ferroviaria de la Península, entre inmediatamente en función. Y que se solicite de los Poderes públicos la promulgación de una ley que contenga los extremos siguientes:

Ante el señor Anasagasti dió cuenta del estado en que se encuentran las estatuas decorativas del Retiro y el monumento de Felipe III, en la Plaza Mayor. Rogó al director de los Servicios de Arquitectura municipales interpusiera su influencia cer-

Anúnciese en LA OPINION

Lea usted LA OPINION

Consejo de Ministros

EL CONSEJO DE HOY EN PALACIO SERA INTERESANTISIMO.—NOMBRAMIENTO DE FISCAL DE LA REPUBLICA

A la entrada.—Los ministros persisten en su propósito de no dar noticias. Minutos antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El primero fué el jefe del Gobierno, a quien los periodistas felicitaron por el éxito obtenido en Barcelona con el estreno de su comedia.

El señor Azaña agradeció las felicitaciones, y contestando a las preguntas de qué iba a ser lo que se tratase en el Consejo, dijo que ignoraba cuál serían los temas de que hablarían. Lo único que podía asegurar era que él no llevaba ningún decreto de Presidencia ni de Guerra.

Probablemente—añadió— se tratará de la cuestión de los presupuestos. Un informador le felicitó también por haber correspondido el primer premio de la Lotería al Estado.

El presidente se sorprendió de la noticia, porque, según dijo, había estado trabajando toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, y no había tenido tiempo de enterarse de nada relacionado con el sorteo de hoy.

—¿Le ha correspondido a usted algún premio de lotería?
—No. No me ha tocado ni un céntimo, y me alegro de ello, porque si sale premiado algún número de los que yo jugaba, hubieran creído, sin duda, que habíamos hecho trampa.

Después llegó el ministro de Hacienda, a quien interrogaron los periodistas sobre la cuestión de los Presupuestos, con relación a lo que iba a tratarse en el Consejo. El señor Carner contestó:

—Cuando salgamos, les diré a ustedes alguna cosa. Pero ahora no. A continuación llegó el señor Albornoz, quien dió cuenta de que en el Consejo probablemente se trataría del nombramiento de fiscal de la República, y que también era probable se tratará de la cuestión del decreto de Alquileres, para darle una prórroga, hasta que se haga la ley definitiva.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés, y el Consejo quedó reunido a las seis y media de la tarde.

Se suspende el Consejo para reanudar a las once de la noche

A las diez menos veinte salieron juntos los señores De los Ríos, Prieto y Largo Caballero.

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas:

—No les damos nada porque el Consejo continúa a las once de la noche.

Don Fernando de los Ríos dijo lo siguiente:

—Presupuestos, Administración y Administración.

Don Marcelino Domingo dijo a los reporteros que toda la reunión se había dedicado al examen de la labor prestada, dando cuenta diversos ministros de los presupuestos de sus respectivos departamentos, que faltaban algunos por exponer al Consejo, y a esto se debía la continuación; pero que de política nada se había tratado. Dijo que los autos cargos de su departamento seguramente lo facilitarían a la terminación del Consejo. Preguntado si duraría mucho la segunda parte del Consejo, contestó que dependía de lo cansados que estuvieran, porque asuntos había muchos y muy interesantes que tratar.

Un estusivo telegrama de las Sociedades españolas de Buenos Aires

El ministro de Estado facilitó a los periodistas después el siguiente telegrama:

Buenos Aires.—Encargado Negocios España a ministro de Estado:

«Reunidos esta Embajada los ochenta y cinco miembros de las Asociaciones españolas de Buenos Aires, representando 150.000 compatriotas aquí residentes, recordamos orgullosos y cabaleros el régimen ideal. Le animan grandiosa obra realizada, formando entusiasta adhesión presidente República, Gobierno y Cortes, que supieron reintegrarnos anhelada normalidad constitucional, base segura engrandecimiento España, totalmente identificado y complacido ante trascendental acto solidario esta ejemplar colectividad. Saludamos respetuosamente vuestra excelencia.—Fiscovich.»

La impropia labor del ministro de Hacienda

El ministro de Justicia manifestó que habían tratado de Presupuestos, y algo habían hablado también del decreto de Alquileres y del nombramiento de fiscal de la República.

El ministro de Hacienda manifestó a los reporteros que su labor en la reunión había sido impropia, porque todos los asuntos que se trataron eran exclusivamente de Presupuestos.

La nota oficial

El ministro de Obras Públicas facilitó la siguiente nota oficial:

«Presidencia.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta de los despachos de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

Hacienda. Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley del contrato de trabajo de Canarias.

Justicia.—Prórroga del decreto de Alquileres hasta que las Cortes aprue-

ben el proyecto de ley, que será presentado a la mayor brevedad.

El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición.

Se reanuda el Consejo.—No hay modificación del decreto de alquileres

Después de las once de la noche comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reanudar el Consejo.

El primero fué el señor Azaña, quien manifestó a los periodistas que iba a continuar la reunión, pues tenían muchos asuntos que tratar.

—¿Será de carácter político?

—Aquí no hay política; todo es administración.

—¿Será de mucha duración?

—Ah, no sé; eso dependerá de los ministros que intervengan.

Poco después llegaron los ministros socialistas señores Prieto y Largo Caballero quienes sólo dijeron a los informadores que el Consejo duraría unas dos horas y media.

El ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas sobre el alcance del decreto de alquileres, sólo dijo que se trataba únicamente de una simple pró-

roga del actual, y que el primitivo sufriría grandes modificaciones.

—Se trata de establecer la prórroga para darle efectos jurídicos, pero todavía no he redactado el decreto.

LA NOTA OFICIOSA FACILITADA A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA NO REGISTRA LA IMPORTANCIA QUE TUVO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo extraordinario de esta madrugada terminó cerca de las tres. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio facilitó a los periodistas la siguiente referencia, breve y poco expresiva, dada la importancia de la reunión:

«El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a acuerdos adoptados por unanimidad.

Los ministros de Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El nuevo fiscal de la República

En el Consejo que se celebrará esta mañana en Palacio el Gobierno someterá a la aprobación del presidente el nombramiento de fiscal de la República a favor del gobernador de Alava, señor Martínez de Aragón.

Dos decretos de Obras públicas

El señor Prieto sometió al Consejo

la aprobación de dos decretos de su departamento creando las Direcciones generales de Carreteras y Puertos y Aguas.

Los presupuestos serán sometidos hoy al presidente de la República, para su aprobación.

Se acordó en el Consejo no hacer pública ninguna manifestación, hasta que las decisiones del Gobierno no sean conocidas y sancionadas por el presidente de la República.

Los importantes nombramientos de delegados en el ministerio de Trabajo.—Don Marcelino Domingo a Alicante

Parece ser que el ministro de Trabajo sometió a sus compañeros, entre las reformas de su ministerio, el nombramiento de los 400 delegados de Trabajo, asunto éste que mereció amplio debate.

Don Marcelino Domingo manifestó que hoy por la noche marchará a Alicante, de donde no regresará hasta que comiencen las sesiones parlamentarias, y que, por esta razón, se habían prolongado las dos sesiones del Consejo de ministros, para dejar ultimados los presupuestos.

El Consejo en Palacio se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

El señor Azaña, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas que se habían aprobado en el Consejo numerosos expedientes de trámite, además del estudio de los presupuestos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Este año Madrid ha batido el "record" de las decepciones

Los «colistas» se hallaban a las ocho y media de la mañana en estado verdaderamente lamentable, por la crueldad del orgaz.

Balbina Orgaz, que ocupaba con su esposo, Vicente Fernández, el número 13 de la cola desde hace algunos días, a las ocho y cuarto de la mañana fué víctima de un ataque epiléptico, teniendo un niño en brazos.

Balbina tuvo que retirarse de la cola el domingo último para dar a luz. Pero tan pronto como se encontró un poco mejor, volvió, para conservar su puesto.

La venta de los puestos

El primero y segundo puestos de la «cola» los adquirió un súbdito suizo, llamado Primo Moschini, para él y para el dueño de la pensión en que se hospedaba, don José Sánchez.

El señor Moschini pagó por los dos puestos 32 duros.

El que ocupaba el número uno de la cola era Enrique C. B., que se encontraba en ella desde el día 7 de este mes.

Don José Sánchez nos manifestó que el señor Moschini es el primer sorteo que presencia. Es hombre afortunado y entusiasta de la lotería. En un sorteo celebrado en Bélgica le correspondió un premio de 150.000 francos. En este sorteo de Navidad juega 12.000 pesetas en numerosos vigésimos.

El número de personas que había en la cola era de 145, aumentado por los curiosos.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, estuvo a las siete de la mañana y dió un duro a cada uno de los 145 «colistas» y ordenó para que se les proporcionara leña para calentarse.

Dos señores obsequiaron a los «colistas»: una con café y bocadillos y la otra con una peseta a cada uno.

Un señor repartió dos pesetas a cada colista.

La Dirección de Seguridad les mandó café y tabaco.

Otro señor les obsequió con una paella.

Otras personas caritativas, compadecidas de los «colistas», les ofrecieron alimentos y algunos establecimientos enviaron comidas y botellas de licores.

Los que ocupaban los cuatro primeros puestos de la «cola» recibieron como regalo otras tantas participaciones de peseta, remitidas por don Vicente Benito Martí, que vive en Barcelona, Via Layetana, 8.

LOS HEROES DE LA COLA

Obsequios a los «colistas»

Comienzo del desfile

Constitución de la Mesa

La impropia labor del ministro de Hacienda

El ministro de Justicia manifestó que habían tratado de Presupuestos, y algo habían hablado también del decreto de Alquileres y del nombramiento de fiscal de la República.

El ministro de Hacienda manifestó a los reporteros que su labor en la reunión había sido impropia, porque todos los asuntos que se trataron eran exclusivamente de Presupuestos.

La nota oficial

El ministro de Obras Públicas facilitó la siguiente nota oficial:

«Presidencia.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta de los despachos de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

Hacienda. Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley del contrato de trabajo de Canarias.

Justicia.—Prórroga del decreto de Alquileres hasta que las Cortes aprue-

ben el proyecto de ley, que será presentado a la mayor brevedad.

El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición.

Se reanuda el Consejo.—No hay modificación del decreto de alquileres

Después de las once de la noche comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reanudar el Consejo.

El primero fué el señor Azaña, quien manifestó a los periodistas que iba a continuar la reunión, pues tenían muchos asuntos que tratar.

—¿Será de carácter político?

—Aquí no hay política; todo es administración.

—¿Será de mucha duración?

—Ah, no sé; eso dependerá de los ministros que intervengan.

Poco después llegaron los ministros socialistas señores Prieto y Largo Caballero quienes sólo dijeron a los informadores que el Consejo duraría unas dos horas y media.

El ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas sobre el alcance del decreto de alquileres, sólo dijo que se trataba únicamente de una simple pró-

roga del actual, y que el primitivo sufriría grandes modificaciones.

—Se trata de establecer la prórroga para darle efectos jurídicos, pero todavía no he redactado el decreto.

LA NOTA OFICIOSA FACILITADA A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA NO REGISTRA LA IMPORTANCIA QUE TUVO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo extraordinario de esta madrugada terminó cerca de las tres. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio facilitó a los periodistas la siguiente referencia, breve y poco expresiva, dada la importancia de la reunión:

«El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a acuerdos adoptados por unanimidad.

Los ministros de Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El nuevo fiscal de la República

En el Consejo que se celebrará esta mañana en Palacio el Gobierno someterá a la aprobación del presidente el nombramiento de fiscal de la República a favor del gobernador de Alava, señor Martínez de Aragón.

Dos decretos de Obras públicas

El señor Prieto sometió al Consejo

la aprobación de dos decretos de su departamento creando las Direcciones generales de Carreteras y Puertos y Aguas.

Los presupuestos serán sometidos hoy al presidente de la República, para su aprobación.

Se acordó en el Consejo no hacer pública ninguna manifestación, hasta que las decisiones del Gobierno no sean conocidas y sancionadas por el presidente de la República.

Los importantes nombramientos de delegados en el ministerio de Trabajo.—Don Marcelino Domingo a Alicante

Parece ser que el ministro de Trabajo sometió a sus compañeros, entre las reformas de su ministerio, el nombramiento de los 400 delegados de Trabajo, asunto éste que mereció amplio debate.

Don Marcelino Domingo manifestó que hoy por la noche marchará a Alicante, de donde no regresará hasta que comiencen las sesiones parlamentarias, y que, por esta razón, se habían prolongado las dos sesiones del Consejo de ministros, para dejar ultimados los presupuestos.

El Consejo en Palacio se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

El señor Azaña, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas que se habían aprobado en el Consejo numerosos expedientes de trámite, además del estudio de los presupuestos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Este año Madrid ha batido el "record" de las decepciones

Los «colistas» se hallaban a las ocho y media de la mañana en estado verdaderamente lamentable, por la crueldad del orgaz.

Balbina Orgaz, que ocupaba con su esposo, Vicente Fernández, el número 13 de la cola desde hace algunos días, a las ocho y cuarto de la mañana fué víctima de un ataque epiléptico, teniendo un niño en brazos.

Balbina tuvo que retirarse de la cola el domingo último para dar a luz. Pero tan pronto como se encontró un poco mejor, volvió, para conservar su puesto.

La venta de los puestos

El primero y segundo puestos de la «cola» los adquirió un súbdito suizo, llamado Primo Moschini, para él y para el dueño de la pensión en que se hospedaba, don José Sánchez.

El señor Moschini pagó por los dos puestos 32 duros.

El que ocupaba el número uno de la cola era Enrique C. B., que se encontraba en ella desde el día 7 de este mes.

Don José Sánchez nos manifestó que el señor Moschini es el primer sorteo que presencia. Es hombre afortunado y entusiasta de la lotería. En un sorteo celebrado en Bélgica le correspondió un premio de 150.000 francos. En este sorteo de Navidad juega 12.000 pesetas en numerosos vigésimos.

El número de personas que había en la cola era de 145, aumentado por los curiosos.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, estuvo a las siete de la mañana y dió un duro a cada uno de los 145 «colistas» y ordenó para que se les proporcionara leña para calentarse.

Dos señores obsequiaron a los «colistas»: una con café y bocadillos y la otra con una peseta a cada uno.

Un señor repartió dos pesetas a cada colista.

La Dirección de Seguridad les mandó café y tabaco.

Otro señor les obsequió con una paella.

Otras personas caritativas, compadecidas de los «colistas», les ofrecieron alimentos y algunos establecimientos enviaron comidas y botellas de licores.

Los que ocupaban los cuatro primeros puestos de la «cola» recibieron como regalo otras tantas participaciones de peseta, remitidas por don Vicente Benito Martí, que vive en Barcelona, Via Layetana, 8.

LOS HEROES DE LA COLA

Obsequios a los «colistas»

Comienzo del desfile

Constitución de la Mesa

La impropia labor del ministro de Hacienda

El ministro de Justicia manifestó que habían tratado de Presupuestos, y algo habían hablado también del decreto de Alquileres y del nombramiento de fiscal de la República.

El ministro de Hacienda manifestó a los reporteros que su labor en la reunión había sido impropia, porque todos los asuntos que se trataron eran exclusivamente de Presupuestos.

La nota oficial

El ministro de Obras Públicas facilitó la siguiente nota oficial:

«Presidencia.—El presidente dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos.

Estado.—El ministro dió cuenta de los despachos de su departamento y de la situación normal de las relaciones internacionales.

Hacienda. Se aprobó, en líneas generales, un proyecto de ley del contrato de trabajo de Canarias.

Justicia.—Prórroga del decreto de Alquileres hasta que las Cortes aprue-

ben el proyecto de ley, que será presentado a la mayor brevedad.

El ministro de Justicia traerá al Consejo próximo la oportuna disposición.

Se reanuda el Consejo.—No hay modificación del decreto de alquileres

Después de las once de la noche comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reanudar el Consejo.

El primero fué el señor Azaña, quien manifestó a los periodistas que iba a continuar la reunión, pues tenían muchos asuntos que tratar.

—¿Será de carácter político?

—Aquí no hay política; todo es administración.

—¿Será de mucha duración?

—Ah, no sé; eso dependerá de los ministros que intervengan.

Poco después llegaron los ministros socialistas señores Prieto y Largo Caballero quienes sólo dijeron a los informadores que el Consejo duraría unas dos horas y media.

El ministro de Justicia, a preguntas de los periodistas sobre el alcance del decreto de alquileres, sólo dijo que se trataba únicamente de una simple pró-

roga del actual, y que el primitivo sufriría grandes modificaciones.

—Se trata de establecer la prórroga para darle efectos jurídicos, pero todavía no he redactado el decreto.

LA NOTA OFICIOSA FACILITADA A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA NO REGISTRA LA IMPORTANCIA QUE TUVO EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo extraordinario de esta madrugada terminó cerca de las tres. El ministro de Agricultura, Industria y Comercio facilitó a los periodistas la siguiente referencia, breve y poco expresiva, dada la importancia de la reunión:

«El Gobierno ha seguido examinando los presupuestos, llegando a acuerdos adoptados por unanimidad.

Los ministros de Gobernación, Instrucción pública, Agricultura y Obras públicas han informado extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

El nuevo fiscal de la República

En el Consejo que se celebrará esta mañana en Palacio el Gobierno someterá a la aprobación del presidente el nombramiento de fiscal de la República a favor del gobernador de Alava, señor Martínez de Aragón.

Dos decretos de Obras públicas

El señor Prieto sometió al Consejo

la aprobación de dos decretos de su departamento creando las Direcciones generales de Carreteras y Puertos y Aguas.

Los presupuestos serán sometidos hoy al presidente de la República, para su aprobación.

Se acordó en el Consejo no hacer pública ninguna manifestación, hasta que las decisiones del Gobierno no sean conocidas y sancionadas por el presidente de la República.

Los importantes nombramientos de delegados en el ministerio de Trabajo.—Don Marcelino Domingo a Alicante

Parece ser que el ministro de Trabajo sometió a sus compañeros, entre las reformas de su ministerio, el nombramiento de los 400 delegados de Trabajo, asunto éste que mereció amplio debate.

Don Marcelino Domingo manifestó que hoy por la noche marchará a Alicante, de donde no regresará hasta que comiencen las sesiones parlamentarias, y que, por esta razón, se habían prolongado las dos sesiones del Consejo de ministros, para dejar ultimados los presupuestos.

El Consejo en Palacio se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

El señor Azaña, al abandonar la Presidencia, dijo a los periodistas que se habían aprobado en el Consejo numerosos expedientes de trámite, además del estudio de los presupuestos.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Este año Madrid ha batido el "record" de las decepciones

Los «colistas» se hallaban a las ocho y media de la mañana en estado verdaderamente lamentable, por la crueldad del orgaz.

Balbina Orgaz, que ocupaba con su esposo, Vicente Fernández, el número 13 de la cola desde hace algunos días, a las ocho y cuarto de la mañana fué víctima de un ataque epiléptico, teniendo un niño en brazos.

Balbina tuvo que retirarse de la cola el domingo último para dar a luz. Pero tan pronto como se encontró un poco mejor, volvió, para conservar su puesto.

La venta de los puestos

El primero y segundo puestos de la «cola» los adquirió un súbdito suizo, llamado Primo Moschini, para él y para el dueño de la pensión en que se hospedaba, don José Sánchez.

El señor Moschini pagó por los dos puestos 32 duros.

El que ocupaba el número uno de la cola era Enrique C. B., que se encontraba en ella desde el día 7 de este mes.

Don José Sánchez nos manifestó que el señor Moschini es el primer sorteo que presencia. Es hombre afortunado y entusiasta de la lotería. En un sorteo celebrado en Bélgica le correspondió un premio de 150.000 francos. En este sorteo de Navidad juega 12.000 pesetas en numerosos vigésimos.

El número de personas que había en la cola era de 145, aumentado por los curiosos.

El alcalde de Madrid, don Pedro Rico, estuvo a las siete de la mañana y dió un duro a cada uno de los 145 «colistas» y ordenó para que se les proporcionara leña para calentarse.

Dos señores obsequiaron a los «colistas»: una con café y bocadillos y la otra con una peseta a cada uno.

Un señor repartió dos pesetas a cada colista.

La Dirección de Seguridad les mandó café y tabaco.

Otro señor les obsequ

LA POLITICA

NOTAS DEL PALACIO NACIONAL

Audiencias

Ayer inició sus audiencias civiles el presidente de la República.

El señor Alcalá Zamora recibió al pleno del Tribunal Supremo, presidido por el señor Medina; pleno del Consejo de Estado, al frente del cual iba el señor Hernández Pinteño; pleno de la Academia de Ciencias Exactas, con el señor Torres Quevedo; embajador de Bélgica; embajador en París, señor Macurriaga; y una representación de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, presidida por doña Benita Casas Manterola; vicepresidente, doña Julia Figueras; y secretaria, doña Nieves Pi.

ESTADO

Visitas

Entre las visitas recibidas ayer mañana por el ministro de Obras Públicas figuró la de una comisión de agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, que fué a cumplimentarle en su nuevo cargo y a agradecerle las deferencias que con el Colegio tuvo el señor Prieto mientras desempeñó la cartera de Hacienda.

GOBERNACION

Tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación no pudo recibir a los periodistas ayer a mediodía, por hallarse reunido con los directores generales del departamento, ocupado en la confección del presupuesto del ministerio para el próximo año.

El secretario particular del señor Casares, con quien hablaron los informadores, dijo, por encargo de su jefe, que en España reinaba absoluta tranquilidad.

Felicitación al director general de Sanidad

Una Comisión de ingenieros y arquitectos especializados en cuestiones sanitarias acudió a felicitar al director general de Sanidad por la creación del Negociado de Arquitectura e Ingeniería sanitarias, en el cual crean ver el fundamento para una organización técnica de las dependencias sanitarias en las provincias.

HACIENDA

Reunión de los ministros de Hacienda, Agricultura y Obras públicas

En el despacho del ministro de Hacienda se reunieron con éste, ayer a primera hora de la tarde, los ministros de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas para tratar de los presupuestos de dichos departamentos y del acoplamiento de los servicios de los mismos.

OBRAS PUBLICAS

El tráfico en Valdecas

El ministro de Obras públicas, acompañado del teniente alcalde de Madrid, señor Muñoz, y del alcalde de Valdecas, señor Acero, se trasladó ayer mañana a aquella barriada para apreciar las dificultades que viene constituyendo para el tráfico el mantenimiento de la antigua vía del servicio ferroviario, denominado de «La Maquinilla». El emplazamiento de estos carriles, por los cuales desde hace muchísimo tiempo no se presta ningún servicio, venía obstaculizando las obras de pavimentación de la carretera de Aragón, hasta el punto de que una ancha faja de ésta había quedado sin el firme especial dispuesto para dicha carretera, determinando a la paralización de las obras y la huelga forzosa de un número considerable de obreros. En vista de todas estas circunstancias, y respondiendo al clamor unánime del pueblo de Valdecas, el ministro firmó una resolución, que fué comunicada con carácter de urgencia a las Direcciones Generales de Obras públicas y de Ferrocarriles, para que, sin la menor demora, se proceda al levantamiento de dicha vía por parte del Patronato del Circuito Nacional de Firmes Especiales, y por cuenta de la Compañía concesionaria, en vista de que ésta no cumplió las reiteradas órdenes que se le tenían dadas para el levantamiento de los railes. Ahora podrán completarse, sin ningún obstáculo, las obras de nueva pavimentación de la carretera, puesto que a ello no se oponía el obstáculo que constituía la referida vía inservible.

Ingeniero separado del servicio

El señor Prieto, después de un estudio personal del expediente instruido por el consejero instructor, señor Rojo, ha firmado una resolución separando definitivamente del servicio al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Julián Soriano Gurruchaga. Además, ha dispuesto que se obligue al señor Soriano a reintegrar una cantidad, como se dispuso en expediente anterior, que le fué instruido en unión de otros funcionarios de la Jefatura de Obras públicas de Zamora cuando a ella estaba adscrito. Igualmente ha resuelto el ministro que el ingeniero don Miguel Fernández García cumpla íntegramente la suspensión de empleo y sueldo que por cinco meses le fué impuesta a consecuencia del mismo expediente y que reintegre asimismo la cantidad a que se le obligó.

Conflictos resueltos

En el ministerio de Trabajo facilitaron ayer una nota dando cuenta de que se habían firmado las bases de trabajo del conflicto planteado en Cuenca, quedando zanjadas las diferencias entre patronos y obreros. El delegado regional de Barcelona ha conseguido la reapertura de la fábrica de vidrios de Arenys del Mar. También se ha resuelto el conflicto que había planteado en Torre del Mar (Málaga), y se ha restablecido la normalidad en Gijón.

Inglaterra

El ministro de Estado recibió ayer al embajador de Inglaterra y ministros de Egipto, Colombia y Suiza.

El sexto premio también se queda en Asturias

Oviedo 22.—El sexto premio, que ha correspondido a esta capital, lo expendió la Administración de Loterías número 4, por mediación del vendedor ambulante Rafael «el Ciego», en pequeñas participaciones a gente modesta.

Un vigésimo de este billete lo adquirió el viajante de comercio don Emilio Conde, quien se reservó 32 pesetas y el resto lo distribuyó.

Otro medio billete ha sido vendido a una señora viuda de Sama, que tiene un comercio en aquella población.

Un grave peligro que hay que evitar

Llegan hasta nosotros noticias de que se ha formado una Sociedad para obtener del Estado un monopolio de distribución de películas en España. Hay más; se da como seguro que personas muy adictas al jefe del Gobierno consideran ya como un hecho el asunto. Nosotros nos resistimos a creer que un Gobierno republicano—el primero constitucional—conceda ese monopolio, ni ningún otro; pero por si fuera cierto, por si se hubiera hecho ver lo blanco negro al señor Azaña, creemos de nuestro deber advertirle el gravísimo perjuicio que ello ocasionaría a cuantos tienen relación con el cine, sin distinción para nadie que no sea esa Sociedad, y nos permitimos rogar al señor Azaña que, si en efecto, se le hiciera tamaña petición, antes de resolver pida informes a empresarios, editores, distribuidores, directores, actores, operadores, a todos aquellos, en fin, que pueden y deben darlos con verdadero fundamento.

JUSTICIA

Anticipo de libertad condicional

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del ministro de Justicia: «Vistas las peticiones elevadas por distintos reclusos de nuestros establecimientos penitenciarios para que se anticipa la fecha de formulación de las propuestas de libertad condicional correspondientes al primer trimestre del año próximo, en consideración a las próximas fiestas de primero de Este ministerio ha acordado autorizar a las prisiones y a las comisiones provinciales de libertad condicional para que por esta sola vez, y con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia, se anticipen las propuestas de libertad condicional a fin de que por esa Dirección General puedan ser definitivamente formuladas en el más breve plazo.»

Reunión de la minoría hispanoamericana

Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, se reunirá la minoría hispanoamericana para tratar del plan de trabajos a seguir para después de las vacaciones parlamentarias.

Parece que, desde luego, se ha desistido del viaje que proyectaba a Fernando Poo; pero no así del que piensa hacer a Ceuta.

EL REGRESO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, en el expreso de la mañana, llegó, procedente de Barcelona, el señor Azaña con su esposa. En el mismo tren venían también el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, y su señora.

TRABAJO

La ley de Jurados mixtos

La ley de Jurados mixtos ha empezado a regir desde el lunes.

Los Comités Paritarios y Comisiones Mixtas del Trabajo cambiarán su denominación por la de «Jurados Mixtos del Trabajo», y empezarán a actuar, desde luego, con las facultades que dicha ley les otorga.

Interin no estén nombrados y en función los delegados provinciales de Trabajo, las facultades que en materia de sanciones les atribuyen los artículos 33 y 34 de la mencionada ley de jurados mixtos, estarán conferidas a los delegados regionales de Trabajo.

Los Comités Paritarios que hayan sido renovados en este año, constituidos por una o varias secciones, funcionarán como jurados mixtos con el número de vocales patronos y obreros con que hayan sido elegidos. Para los que tengan que renovarse se acomodará el número de dichos vocales al artículo noveno de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, salvo casos de excepción justificada, que serán apreciados por este ministerio.

Las Comisiones mixtas del Trabajo adaptarán, en el plazo de dos meses, sus Estatutos a los preceptos de la mencionada ley de 27 de noviembre de 1931, enviándolos a este ministerio.

Las representaciones patronales y obreras de los Comités Paritarios que funcionan con independencia administrativa, las de las Agrupaciones de Comités, cuando varios de éstos tengan la misma mesa y las de las comisiones mixtas, se reunirán antes del 1 de enero de 1932, para proponer, de común acuerdo, los nombres de los presidentes y vicepresidentes que habrán de ser designados por este ministerio.

Si las dos representaciones, patronal y obrera, no llegaran a una propuesta única, cada una de ellas formulará una terna que, por conducto del delegado regional de Trabajo respectivo, será elevada antes de la fecha que se indica al Ministerio.

Los delegados regionales del Trabajo, en los casos en que no se produzca el acuerdo de los elementos profesionales, elevarán también su terna dentro de el mismo plazo.

Se procederá inmediatamente a la convocatoria de elecciones para la renovación de las representaciones patronales y obreras de todos los Comités paritarios existentes, que pasan a denominarse «Jurados Mixtos de Trabajo», en que no se haya llevado a cabo esa renovación durante el año actual. Solamente no procederá tal renovación cuando haya sido hecha con posterioridad a la promulgación de la propia ley.

En tanto se reorganiza el Consejo de Trabajo, continuarán actuando los Consejos de Corporación constituidos y la Comisión interina de Corporaciones, con las funciones que vienen desempeñando.

Conflicto resuelto

Cádiz 22.—Han sido firmadas las bases de arreglo del conflicto pesquero, reanudando hoy el trabajo en los buques los tripulantes afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Algunos barcos se hicieron a la mar inmediatamente.

Solución de la huelga de obreros tranviarios

Sevilla 22.—En el Gobierno civil se reunió una Comisión de obreros tranviarios con la representación de la Compañía.

Asistió también el alcalde. Tras breve discusión se llegó a un acuerdo, y las bases quedaron firmadas, por lo que hoy mismo se harán efectivos los aumentos concedidos.

Un despido de obreros produce sucesos en Caparacena

Granada 22.—A consecuencia de un despido de obreros se han producido sangrientos sucesos en el pueblo denominado Caparacena, anejo a Pí. nos Puentes.

Cuando se trataba de solucionar el conflicto entre las autoridades del pueblo y los obreros, el capataz de la finca del duque de Gor hizo un disparo de escopeta, por lo que se produjo enorme confusión. Intervino la Guardia civil, que haciendo algunos disparos al aire consiguió disolver los grupos.

Acudieron parejas del puesto de Pí. nos Puentes.

Resultaron heridos Juan Rivero Vallechillo, de una herida de arma de fuego en la región abdominal, gravísimo; Angustias Martín Martín, de veinte años, herida de arma de fuego en la pierna derecha, sin oficio de salida; Antonio Ruiz López, de veintitrés años, balazo que le atraviesa la cara, gravísimo. Resultó herido de una perdigonada uno de los guardias civiles.

En automóviles fueron traídos todos los heridos a esta población, donde quedaron hospitalizados.

El frío en Teruel.—El río Turia, helado

Teruel 22.—En la madrugada del domingo el termómetro marcó 14 grados y seis décimas bajo cero. Se heló el agua en las cañerías.

Por la mañana, a pleno sol, la temperatura fué de un grado bajo cero. Por la tarde cambió un poco y el frío se hizo tolerable.

A causa de intenso frío, el río Turia se heló en Barracín.

Esquirols, agredidos por huelguistas

Gijón 22.—En la entrevista del Comité del paro con el gobernador en la Alcaldía se acordó que siete huelguistas sobranes de la Junta de Obras del puerto turnen con siete esquirols, que los suplantarán. El personal auxiliar práctico del puerto se negó a trabajar mientras haya esquirols, y el gobernador gestiona el arreglo con el comandante de Marina.

Un muerto y varios, heridos

Gijón 22.—A las once de la mañana, cuando venía en un tranvía del Museo a Gijón el obrero de la plantilla reque-

Esperaban al jefe del Gobierno el ministro de la Gobernación y los subsecretarios de Gobernación y Guerra.

El señor Azaña, al hablar con los periodistas, dijo que venía muy satisfecho del estado de Cataluña, y muy agradecido a los actos celebrados en su honor.

Los doctores Hergueta y Sellés fueron muy aplaudidos y felicitados.

A continuación se leyó el fallo del Jurado, que calificó los trabajos periodísticos originales de farmacéuticos, presentados al concurso hispanoamericano, abierto por esta Academia para adjudicar dos medallas de oro, otorgadas por los ilustres farmacéuticos argentinos, doctores Antonio Badía y Roberto Larcoma, ex presidente de la Sociedad Nacional de Farmacia de Buenos Aires, concediéndose a don J. G. Contreras, de Caracas (Venezuela), y don Antonio Ramos, de Granada, por sus trabajos publicados en «Venezuela Farmacéutica» y «El Defensor de la Farmacia».

Finalmente, el presidente de la Corporación, doctor Zúñiga S. Cerrudo, tuvo palabras de elogio para los profesores argentinos donantes de los premios, y para los farmacéuticos premiados, estimulando a los señores académicos a trabajar sin descanso en el presente curso por el prestigio científico de la Farmacia española, base del Congreso internacional de Farmacia que ha de celebrarse en Madrid en 1937, coincidiendo con el segundo centenario de la fundación de la Academia por Felipe V.

DE PROVINCIAS

Huelga para protestar por la muerte de un compañero

Málaga 22.—En el hospital ha fallecido el obrero Juan Vera, afiliado a la Confederación, que fué agredido el día 2 por otro obrero de la U. G. T. con motivo de una reyerta surgida porque el agresor trabajaba en la Aceitera, que está botocada.

Con este motivo, los de la Confederación han declarado la huelga por veinticuatro horas y han solicitado permiso de las autoridades para que el entierro del cadáver de su compañero pase por las principales calles de la población.

Conflicto resuelto

Cádiz 22.—Han sido firmadas las bases de arreglo del conflicto pesquero, reanudando hoy el trabajo en los buques los tripulantes afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Algunos barcos se hicieron a la mar inmediatamente.

Solución de la huelga de obreros tranviarios

Sevilla 22.—En el Gobierno civil se reunió una Comisión de obreros tranviarios con la representación de la Compañía.

Asistió también el alcalde. Tras breve discusión se llegó a un acuerdo, y las bases quedaron firmadas, por lo que hoy mismo se harán efectivos los aumentos concedidos.

Un despido de obreros produce sucesos en Caparacena

Granada 22.—A consecuencia de un despido de obreros se han producido sangrientos sucesos en el pueblo denominado Caparacena, anejo a Pí. nos Puentes.

Cuando se trataba de solucionar el conflicto entre las autoridades del pueblo y los obreros, el capataz de la finca del duque de Gor hizo un disparo de escopeta, por lo que se produjo enorme confusión. Intervino la Guardia civil, que haciendo algunos disparos al aire consiguió disolver los grupos.

Acudieron parejas del puesto de Pí. nos Puentes.

Resultaron heridos Juan Rivero Vallechillo, de una herida de arma de fuego en la región abdominal, gravísimo; Angustias Martín Martín, de veinte años, herida de arma de fuego en la pierna derecha, sin oficio de salida; Antonio Ruiz López, de veintitrés años, balazo que le atraviesa la cara, gravísimo. Resultó herido de una perdigonada uno de los guardias civiles.

En automóviles fueron traídos todos los heridos a esta población, donde quedaron hospitalizados.

El frío en Teruel.—El río Turia, helado

Teruel 22.—En la madrugada del domingo el termómetro marcó 14 grados y seis décimas bajo cero. Se heló el agua en las cañerías.

Por la mañana, a pleno sol, la temperatura fué de un grado bajo cero. Por la tarde cambió un poco y el frío se hizo tolerable.

A causa de intenso frío, el río Turia se heló en Barracín.

Esquirols, agredidos por huelguistas

Gijón 22.—En la entrevista del Comité del paro con el gobernador en la Alcaldía se acordó que siete huelguistas sobranes de la Junta de Obras del puerto turnen con siete esquirols, que los suplantarán. El personal auxiliar práctico del puerto se negó a trabajar mientras haya esquirols, y el gobernador gestiona el arreglo con el comandante de Marina.

Un muerto y varios, heridos

Gijón 22.—A las once de la mañana, cuando venía en un tranvía del Museo a Gijón el obrero de la plantilla reque-

tada por la Patronal con motivo de la huelga, Leopoldo Gutiérrez, natural de León, subieron a la misma plataforma en que iba dos individuos, que se pusieron a su lado, y que al pasar junto al tranvía un autocamión, aprovechando el ruido que éste producía, hicieron dos disparos sobre Leopoldo.

Después de cometida la agresión, los desconocidos huyeron rápidamente por una bocacalle que conduce al mar.

Leopoldo entró, echándose mano al pecho, en el interior del vehículo, donde cayó muerto.

Los agresores, hasta ahora, no han sido detenidos.

También ha sido agredido esta mañana, aprehendiéndole, un obrero correspondiente a la misma plantilla, por un grupo de mujeres.

Igualmente, cuando esta mañana salía de su casa el obrero esquirol Juan Martínez González, de treinta y cuatro años, fué agredido y herido levemente.

Otras agresiones aisladas, de este género se han registrado contra personal esquirol de la plantilla de la Patronal.

Robo a una imagen

Palma de Mallorca. 22.—La Guardia civil del puesto de San Antonio (Ibiza) ha comunicado al gobernador que de la iglesia de San José ha sido sustraída una cruz de oro que llevaba puesta la Virgen del Rosario.

El cura del templo, Enrique Planelles, ha manifestado que quien se dio cuenta del robo fué su sirvienta al barrer la iglesia.

Se ha enterado la Guardia civil de que un individuo conocido por el apodo de «el Jarre» había vendido una cruz de oro en sesenta y tres pesetas, y como se sospechó que podía ser la robada, le detuvo. «El Jarre» negó su participación en el hecho. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

La alhaja la adquirieron unos plateros de Palma, que se encontraban en Ibiza.

El gobernador civil sufre un accidente de automóvil, sin consecuencias

Barcelona 22.—El señor Anguera de Sojo, al regresar en automóvil de la estación de San Vicente, hasta donde acompañó al presidente del Consejo, estuvo a punto de sufrir un accidente, pues el coche perdió la dirección, y fue a parar a un campo, sin que el gobernador ni su secretario particular sufriesen, afortunadamente, ninguna lesión.

Son libertados varios detenidos en Montjuich

Barcelona 22.—Esta mañana el auditor militar don Juan Camín realizó la vista reglamentaria de cárceles. En la Modelo puso en libertad a casi todos los detenidos con motivo de una causa instruida a raíz de los sucesos registrados hace algún tiempo en Prat del Llobregat, donde fue agredida a pedradas y tiros la Guardia civil.

Ha quedado en la cárcel sólo un individuo, de quien se supone fué quien hizo los disparos.

En la visita realizada a Prisiones Militares del castillo de Montjuich el auditor puso en libertad a dos o tres desertores.

Incidentes sin importancia en una fábrica

Barcelona 22.—Los obreros de la fábrica de galletas Viñas han tratado hoy de reanudar el trabajo. Los que continúan en huelga trataron de oponerse a que entraran los restantes, y con este motivo se originaron algunas discusiones. Muchos obreros rompieron sus carnets del Sindicato Unico y dijeron que entraban a trabajar, porque no querían estar sometidos a nadie. Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.— Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.— Carriles Vignolo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.— Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.— Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados.—Lotería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya. - Bilbao

Anuncio de huelga general

Badajoz 22.—La Federación de trabajadores de la provincia anuncia la huelga general para los días 30 y 31.
Mañana presentarán en el Gobierno el oficio.
Fundamentan su actitud en los atropellos que, según la Federación, ha cometido la fuerza pública al intervenir en las cuestiones sociales. Piden la destitución del teniente coronel de la Guardia civil y del gobernador, y la libertad de los presos por delitos políticos y sociales.
Censuran acremente a la burguesía, que en estas circunstancias aumenta el malestar de los obreros.
La Prensa, al comentar el anuncio de huelga, la estima en general improcedente.

Las obreras de la U. G. T. acuerdan no pagar el Seguro de Maternidad

Vigo 22.—Las obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores ocupadas en las fábricas de conservas de esta población se han reunido en Asamblea para tratar si se debía pagar o no el seguro de maternidad.
Por unanimidad se acordó no pagar el seguro, y caso de que los patronos obligasen a ello a las obreras se declararía la huelga.

En vista de estos acuerdos, los obreros resolvieron, para en el caso de que las mujeres llegasen a la huelga, seguir el trabajo, a condición de no realizar faena alguna de las encomendadas a las operarias, uno de los diputados a Cortes visitará al gobernador.

En la Casa del Pueblo afiliada a la Unión General de Trabajadores se ha visto con disgusto la actitud de las obreras. Las afiliadas a la Confederación Nacional del Trabajo tenían anunciada para anoche una Asamblea también para tratar del seguro de maternidad, pero la policía suspendió el acto.

No se sabe si estas obreras secundarán a sus compañeras de la Unión General de Trabajadores.

Los periódicos han recibido unas notas de la Unión de Fabricantes de Conservas, en las que dicen que la ley de Obligación impone a los patronos el ingreso de la cuota de seguro de maternidad y que exigiendo la Caja Regional Gallega el cumplimiento del pago, es indispensable que cada obrera dé su conformidad para descontarse la cuota de los jornales.

Termina la nota diciendo que para que los obreros entren mañana al trabajo es indispensable que se obligue al pago de la cuota.

Se teme, por lo excitadas que están las mujeres, que ocurran incidentes.

Fue nombrada una Comisión, que con la dimisión del gobernador civil, señor Anguera de Sojo

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Barcelona 23.—El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había rogado al jefe del Gobierno le relevara del cargo de gobernador civil y de la presidencia de la Audiencia. Añadió el señor Anguera de Sojo que no había formulado con anterioridad el ruego por parecerle indecible hacerlo encontrándose el señor Azafía en Barcelona. Terminó el gobernador ofreciendo que mandaría una nota a los periódicos explicando las causas de su decisión.

Conforme a lo ofrecido por el gobernador dimisionario, los periódicos han recibido una larga nota en la que éste explica los motivos de su decisión.

En la nota, que es muy extensa y de tono muy mesurado, el señor Anguera patentiza su incompatibilidad con los dirigentes de la Esquerra, historia del conflicto del puerto y sus relaciones con la F. A. I.

Termina el señor Anguera agradeciendo la colaboración que en el desempeño de su cometido ha encontrado en los funcionarios y la fuerza pública.

Colisión entre socialistas y comunistas

Frente a la casa del Pueblo de Ortuella se acometieron a bofetadas grupos de socialistas y comunistas. El guardia urbano Luis Chaves, impotente para separar a los contendientes, requirió el auxilio de una pareja de Milicias. Al aparecer éstos, los contendientes se refugiaron en las tabernas, y la fuerza ordenó el cierre de los establecimientos. En uno de ellos se encontraba el alcalde, que es de filiación comunista, y ordenó la detención del presidente de la Agrupación Socialista. Del hecho se ha dado cuenta al gobernador.

El conflicto pesquero de Bermeo

En Bermeo continúan los ánimos muy excitados. Un grupo consiguó penetrar en el local de la Cofradía e izó la bandera, que es la señal para que no salga ninguna embarcación a la mar.

En efecto, ninguno de los pesqueros salió a realizar sus habituales faenas. Se ha concentrado la Guardia civil, y se sabe que hay varias tripulaciones que están dispuestas a hacerse a la mar esta tarde.

Paralización de trabajos en una mina

Bilbao 22.—Por tener abarrotados todos los depósitos, se ha decidido la paralización de los trabajos de la mina «Peñusco Mendiola», enclavada en San Julián de Musques. En virtud de esta medida han quedado sin trabajo 70 obreros.

Si se va a la huelga quedarán sin trabajo 5.000 obreras.

Agitaciones en Villa Sartagada y Cadreita

Pamplona 22.—Se sabe que el vecindario de Villa Sartagada, propiedad del duque del Infantado, se ha amotinado, siendo preciso que se concentrase la Guardia civil. El administrador del duque salió del pueblo protegido por la fuerza.

Parece ser que el gobernador y el duque han celebrado hoy una conferencia con los colonos para ver el problema del reparto de la tierra.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

El alcalde de Cadreita llamó anoche al gobernador civil, para manifestarle que la Sociedad de obreros del campo había conminado al administrador del duque de Albuquerque para que saliese del pueblo en el plazo de veinticuatro horas.

El gobernador contestó que no podía tolerarse coacción de tal naturaleza, y ordenó al alcalde adoptase las medidas necesarias para garantizar el orden y la seguridad del administrador.

Conforme a lo ofrecido por el gobernador dimisionario, los periódicos han recibido una larga nota en la que éste explica los motivos de su decisión.

En la nota, que es muy extensa y de tono muy mesurado, el señor Anguera patentiza su incompatibilidad con los dirigentes de la Esquerra, historia del conflicto del puerto y sus relaciones con la F. A. I.

Termina el señor Anguera agradeciendo la colaboración que en el desempeño de su cometido ha encontrado en los funcionarios y la fuerza pública.

Incendio en un castillo

Berlín 22.—Se ha declarado un violento incendio en el castillo de Stuttgart. El fuego, que pudo ser sofocado en la parte norte, se corrió al ala izquierda. Una de las torres amenaza desplomarse.

Treinta obreros han sufrido comienzos de asfixia. Trece de ellos han tenido que ser trasladados al hospital.

Se teme que todo el edificio resulte destruido.

Restablecimiento del régimen constitucional

Buenos Aires 22.—Ayer se publicó un decreto de la Presidencia convocando a todos los Cuerpos legislativos de las provincias para que designen senadores federales entre los días 27 de diciembre y 3 de enero, con objeto de que quede establecido el régimen constitucional.

EL «JUAN SEBASTIAN DE ELCANO»

Buenos Aires 22.—El buque escuela español «Juan Sebastián Escano» ha salido de Montevideo y llegará hoy a Buenos Aires.

El ministro argentino de Marina dará un banquete en honor del comandante y de los oficiales del navío.

Se organizan fiestas en honor de la tripulación.

UNA NOTA DE WELLINGTON KOO

Nankín 22.—El señor Wellington Koo, ministro de Negocios Extranjeros chino, ha publicado un comunicado en el que solicita especialmente que se haga respetar la inviolabilidad del Tratado de las nueve potencias.

Declara en dicho comunicado que China está autorizada para ejercer su control sobre Manchuria, ya que el 80 por 100 de los habitantes de dicho territorio son de origen chino, y añade que la ocupación militar japonesa debe terminar lo más pronto posible.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

El señor Koo declara, por otra parte, que cualquier cambio susceptible de favorecer las aspiraciones militares japonesas destruiría el equilibrio de las potencias y comprometería la paz mundial.

Notas regionales

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo día 25 del actual, a las seis de la tarde, en los salones de esta entidad, Príncipe, 18 y 20, se celebrará un gran baile, al que podrán concurrir los socios y sus familias.

Junta general extraordinaria.—Para tratar asuntos de gran interés esta entidad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 27 del actual, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda.

El concierto celebrado el domingo último constituyó un nuevo éxito, tanto artístico como de concurrencia. La soprano señorita Victoria San Miguel y el tenor don Florencio Magaña fueron aplaudidísimos.

Baile.—El próximo